



Universidad Nacional de Piura
Secretaría General

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0636-R-2018
Piura, 17 de abril de 2018

VISTO

El expediente N° 7-3703-18-1 del 11 de abril de 2018, que presenta el **Ing. Tito Ricardo Caballero Peralta**, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 020-SA-FIP-UNP-2018 del 06 de abril de 2018, el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Pesquera, comunica que el Consejo de Facultad de en su sesión ordinaria del 06 de abril de 2018, acordó lo que a la letra dice: "Designar a los siguientes docentes como miembros del Comité de Gestión de la XXV Versión del Programa de Actualización para Titulación Profesional de la FIP, la misma que quedará integrada por: Mg. Hualter Leyton Masías – Coordinador General; Ing. Tito Ricardo Caballero Peralta – Coordinador Académico y Mg. Edgar Régulo Vega Alcazar – Coordinador Administrativo;

Que, con oficio N° 850-RECTORADO-2018/UNP del 16 de abril de 2018, el señor Rector, autoriza se emita el documento resolutivo, aprobando los miembros del Directorio del Programa de Actualización para Titulación Profesional de la Facultad de Ingeniería Pesquera – PATPRO, Versión XXV a los siguientes: Dr. Rodolfo García Martínez – Supervisor, Mg. Hualter Leyton Masías – Coordinador General; Ing. Tito Ricardo Caballero Peralta – Coordinador Académico y Mg. Edgar Régulo Vega Alcazar – Coordinador Administrativo;

Que, el artículo 175°, inciso 3) El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma siendo sus funciones las siguientes: Dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la formación del Directorio del Programa de Actualización para Titulación Profesional de la Facultad de Ingeniería Pesquera – PATPRO de la Universidad Nacional de Piura, Versión XXV, el mismo que estará integrado por los profesionales siguientes:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Rodolfo García Martínez	Supervisor
Mg. Hualter Leyton Masías	Coordinador General
Ing. Tito Ricardo Caballero Peralta	Coordinador Académico
Mg. Edgar Régulo Vega Alcazar	Coordinador Administrativo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECUTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,VR.ACAD,DGA,OCP,OCEP(3),FIP,PATPRO,MIEMB.(4),OCI,ARCH.(2)

16 copias

NAC



[Signature]
DR. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



[Signature]
DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO
SECRETARIO GENERAL